

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de ídem, un trimestre. . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 8 de Abril de 1903

Año XIX.—Num. 5642

### SUSCRIPCIÓN

iniciada por EL ADELANTO á favor de las madres de los escolares don Federico García Gómez y don Hipólito Vicente García.

Pesetas Cts.

Suma anterior. . . . . 1902'25

Don Joaquín de la Puente, de Madrid. . . . .	100
" Timoteo Muñoz Orea. . . . .	10
" Ignacio Santiago Fuentes. . . . .	25
" Natalio Martín Fonseca. . . . .	5
" J. L. M. . . . .	50
" Ceferino de Castro. . . . .	5
Señora viuda de García Barrado é hijo. . . . .	25
Don José Reina. . . . .	25
" Ramón Carranza. . . . .	5
" Francisco Meras. . . . .	10
" Isidro y don Telesforo Pérez Oliva. . . . .	25
" Jacinto Ibáñez. . . . .	5
" Leopoldo Hrdex. Sanz. . . . .	5
Doña María González, viuda de Herrero. . . . .	5
Don Avelino García Sanz. . . . .	5
" Luis Mayorga Maisonave . . . . .	2'50
" José Sánchez Rojas. . . . .	5
" Crispulo Baza. . . . .	5
" Felipe Baza. . . . .	2
" Ricardo de Antua. . . . .	10
" Jesús del Olmo. . . . .	2
" Francisco Pinto. . . . .	5
" Ambrosio Rodríguez. . . . .	2'50
" Julio Cuadros. . . . .	5
" Ventura Arteaga. . . . .	5
" Juan A. Martín, cartero. . . . .	0'50
" Victoriano Zapata, ídem. . . . .	0'50
La niña María Iscar Amo. . . . .	5
Don Juan Iscar. . . . .	5
Doña Celinia Miguel, viuda de Julián García. . . . .	3
Su hijo don Pablo García Miguel. . . . .	2
Don Julián López Blanco. . . . .	2
" Carlos Luna. . . . .	25
" Manuel González Calzadá. . . . .	5
Señores hijos de A. Llorente. . . . .	15
Doña Adela Peyra, viuda de Iscar. . . . .	15
Don Prudencio Santos Benito. . . . .	15
La niña Gregoria Alvarez. . . . .	1
Doña Agueda Román, viuda de Raimundo del Rey. . . . .	10
Don Cayo Alvarado. . . . .	5
Doña Amparo Camazón de Alvarado. . . . .	5
Don José de la Hoz. . . . .	2
Señora viuda de Andrés Fraile . . . . .	5
Don Senén Martín. . . . .	13
" Isidro Dávila. . . . .	2

TOTAL. . . . . 2386'25

Los donativos se reciben en esta redacción: en la librería de Núñez, García Barrado, 26, y en la de la señora viuda é Hijo de Calón, Plaza Mayor. Las personas de fuera de la capital pueden remitirlos en giro postal, ú otra forma que ocrean conveniente y segura, ó entregarlos á nuestros corresponsales en las poblaciones donde les tenemos. En Madrid está encargado de la recaudación de donativos, don Mauriocio Carlos de Onís, calle de Santa Engracia, 23.

### IMPRESIONES

Ayer, en la reunión del claustro extraordinario celebrado en la Universidad, se dijo que el comandante, capitán y teniente de la guardia civil, que intervinieron en los sucesos del día 2 y después fueron llamados á Madrid, serán destinados á Valladolid. Nuestros informes son que, en efecto, dichos señores no volverán á Salamanca, ni mandarán fuerzas por ahora, y que se les permitirá elegir punto de residencia, donde permanecerán hasta que, terminado el proceso que se sigue, queden depuradas las responsabilidades que puedan corresponderles. Y á propósito de este proceso, cuyo resultado espera la opinión con impaciencia, hemos procurado, á fuer de periodistas que desean informar bien al público, conocer lo que sobre el particular piensan los jefes y oficiales de la benemérita que actualmente se encuentran en esta ciudad, sobre la triste jornada en que no tuvieron intervención. Todos ellos están profundamente apenados por lo ocurrido y se asocian con toda el alma al duelo del pueblo

salmantino; pero se reservan, y se comprende que así lo hagan, al formular juicios sobre la conducta de sus compañeros en aquellos infaustos días. Lo que sí desean con vivas ansias es que se depuren las responsabilidades sin contemplaciones de ningún género, y para ello verían con gusto que cuantas personas puedan aportar datos para el esclarecimiento de los hechos, acudan á declarar espontáneamente ante el juzgado militar. Unánimes están también en protestar de la frecuencia con que, harto imprudentemente, se les hace sacar la fuerza á la calle, para ponerles en la dura alternativa de faltar á sus deberes militares ó hacerse odiosos al pueblo si cumplen estrictamente su severo reglamento y otras instrucciones no menos rigurosas. Esta actitud parece que va generalizándose entre toda la oficialidad del cuerpo hasta tal punto, que existe el pensamiento de celebrar una reunión magna en Madrid, á la que asistan representantes de todos los tercios, para pedir al Gobierno que ó vele por los prestigios del instituto, dignificando su noble misión y no exponiéndole á cada momento á odiosidades como las que ahora pesan sobre él, ó decrete su disolución.

Unánimes están también en protestar de la frecuencia con que, harto imprudentemente, se les hace sacar la fuerza á la calle, para ponerles en la dura alternativa de faltar á sus deberes militares ó hacerse odiosos al pueblo si cumplen estrictamente su severo reglamento y otras instrucciones no menos rigurosas. Esta actitud parece que va generalizándose entre toda la oficialidad del cuerpo hasta tal punto, que existe el pensamiento de celebrar una reunión magna en Madrid, á la que asistan representantes de todos los tercios, para pedir al Gobierno que ó vele por los prestigios del instituto, dignificando su noble misión y no exponiéndole á cada momento á odiosidades como las que ahora pesan sobre él, ó decrete su disolución.

### AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 A las seis de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta, ábrese la sesión, á la cual asistieron los concejales señores García Polo, Abarca, García y García, H. Matías, Brozas, Fernández Robles, Martín Benito, García Romo y Martín Pérez. Sin discusión fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas, tomándose á continuación los siguientes acuerdos: Aprobar la distribución de gastos é ingresos para el mes actual, importantes los primeros 66.588'18 pesetas, suma igual á los segundos. Se concede, en favor de don Ventura Brita, al traspaso de un crédito de don Antonio Díez González, procedente de expropiaciones por valor de 891 pesetas con 61 céntimos. Se concede licencia á doña Carmen Muñiz para hacer una toma de aguas al servicio de su casa número 56 de la calle del doctor Riesco. A don Antonio Holgado para reformar la fachada número 10 del barrio de San Vicente. Y á don Gil Martínez para colocar indicadores urbanos en las calles de esta capital. Se concede empadronamiento á don Enrique Morera, que lo tenía solicitado. Es declarado prófugo el mozo Angel de Santa Eudoxia, por no haberse presentado á ninguno de los actos relacionados con la quinta del reemplazo actual. La Corporación quedó enterada de las cartas y telegramas recibidos con motivo de los sucesos ocurridos el día 2 y acuerda dar las gracias á los que los han dirigido. Se acordó adquirir papel del Estado con el producto de la venta de las casas del señor Gómez Arias, cuyas rentas serán destinadas á la Fundación Gómez Arias. Y autorizar á la comisión especial para atender á las reparaciones urgentes de las máquinas elevadoras de agua á la población. Terminado el despacho ordinario, el señor García Romo pidió que se activara la resolución del expediente del canal de Gujarrales (Avila), de cuyo canal se distrajo hace tiempo una corriente que debiera engrosar la del Tórmes. Se rehabilitó en la licencia que tenía el concejal señor García y García, y que había dejado de disfrutar con motivo de los tristes acontecimientos de estos días. Y no habiendo más asuntos de que tratar, á las siete de la noche, se levantó la sesión.

Más pesames Ayer y hoy ha recibido el señor Rector de esta Universidad los siguientes telegramas: De los alumnos de las cátedras populares del Ateneo de Jerez de la Frontera. De la agrupación de la juventud de Palafuegall. Del Claustro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Del de Filosofia y Letras de la misma Universidad. Del Directorio democrático de Santander. Del Alcalde y Ayuntamiento de Valencia. De los alumnos del Instituto de Lérida. De las sociedades obreras de Santander. De los republicanos de Utrera. Del Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Del catedrático jubilado don Victor Oscariz.

Los sucesos de Salamanca Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Acabo de leer en el periódico que usted acertadamente dirige, un artículo, sin firma, titulado *Por sí acaso*, que me obliga á escribir esta carta para depurar los hechos del 2 de Abril, de los que tuve el horrible disgusto de ser testigo presencial. Y ruego la publique, porque mis noticias pueden servir y dar alguna luz. Estoy sediento de justicia, no de venganza. Y después de la horrible excitación nerviosa que he tenido hasta el sábado, y después de haber estado afónico porque no me canso de maldecir á los violadores de mi sagrada *Alma Mater*, creo que es llegado el caso de coordinar las ideas y de relatar los hechos.

Fuf comisionado en la primera visita que los estudiantes hicimos á... Velasco. Acompañaba á los señores Peñuela, San Segundo, Martín Lázaro y González Cobos. Le saludamos haciendo esa ceremonia de doblar el espinazo, que está al uso entre la gente oficialéscia. No contestó al saludo. Le expusimos el objeto de la visita y nos replicó aquel tirano infame, con el gesto que pudiera hacerlo cualquiera de esos que usan las navajas que en su provincia se estilan, en estos términos: *«No tengo que darles cuentas de nada. Ustedes no son más papistas que el papa»*. Como alguno de nosotros, me parece que el señor González Cobos, le replicase en muy buenas formas, que podría suponerse el espíritu de clase que entre nosotros existe y la protesta que formularíamos por los medios legales, volvió á replicar: *«Que con nosotros no ventilará nada. Que si hubiera el atropellado señor Laita»*. Subió Laita y subimos nosotros. Ni nos mandó sentar ni cruzó ninguna palabra cariñosa. Entonces ese desdichado Velasco la cogió con el atropellado en tales formas, que tuvimos que despedirnos violentamente. Visitamos al señor Unamuno acto seguido, y le pedimos la clase de Fray Luis de León (cuya alma estará protestando ahora ante el trono del Altísimo), para formular una solemne protesta. Se interesó vivamente y nos concedió la clase. Nos hablaba como un padre á sus hijos. Cuando al día siguiente le ví cruzar impávido entre las balas, pensé que era enorme la diferencia entre una autoridad académica y una autoridad gubernativa. El jueves puedo jurar que no ví una pedrada ni un tiro dentro de la Universidad. Anduve en la refriega con un arma, digo mal, con dos, un pito y el Derecho político del señor Gil Robles, mi querido maestro. Todos los estudiantes teníamos armas semejantes. Diga usted á Villalobos, señor Director, que no pude asistir al entierro por las causas que más arriba le indico. Y que firmé un telegrama que recibiría el sábado, donde le detallaba ciertos acuerdos que tomamos los estudiantes de la Villa. No supimos la llegada de Velasco hasta el día siguiente. Sino, le hubiéramos ofrecido cama y abrigo galantemente. Esto es lo que aconteció con las dos primeras comisiones. De la tercera tengo noticias que no se la recibió siquiera. Yo no formé parte de ella. Y como entiendo que el único, que el exclusivo origen del motín del miércoles y de los asesinatos, del jueves, ha sido la descortesía y destemplanza del Gobernador destituido, no me parecen pruebas inútiles los hechos que en estas líneas consigno. Y con esta ocasión, me reitero de usted affmo. S. S. q. s. m. b. JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS. Alba de Tórmes 7 de Abril de 1903.

Autoridad modernista. Resulta que á Sánchez Guerra, lo mismo que á don Joaquín, fué y se los tragó la tierra al presagiar el motín. Como el señor de Velasco ordenó cómodamente para salir del atasco que mataran á la gente, y tranquilo en su sillón desde el Gobierno civil presencié la destrucción de la tropa estudiantil, el gobernador famoso de la Corte hace lo mismo, y, con el mayor reposo, manda romper el bautismo. Caso en verdad muy chocante que honra á la hueste maurista ¡Vaya un ejemplo flamante de autoridad modernista! No cabe refinamiento en las costumbres mayor. Así viene á ser un cuento casi el ser Gobernador. Salir á la calle ¡cál! y habiendo disturbios ¡zap! No diga alguno otra va y una pedrada me atrape. Un Gobernador! No es nada la misión que ha de cumplir, para que en una asonada me lo pudieran herir. Y dispuestos á mandar de tan extraña manera, bien se puede gobernar desde el sitio que uno quiera. Así no habrá sinsabores, y ninguno se propasa con estos Gobernadores solo para andar por casa. Entre estos y el de O'Neale, por el de Valencia anhele, que ese al fin y al cabo sale á que le tomen el pelo.

### LA REUNIÓN DEL CLAUSTRO

A las nueve y media de la mañana de ayer, reunióse en el Paraninfo el Claustro extraordinario bajo la presidencia del señor Rector. Este leyó una extensa lista de las

personas, centros, corporaciones y sociedades que han telegrafado ó escrito al jefe de nuestra Escuela, protestando contra los atropellos del día 2. A continuación, invitó á la comisión de claustales que ha regresado de Madrid, á que diera cuenta del resultado de sus gestiones. Hízolo, en nombre de ella, el señor Concha Alcalde, quien después de manifestar que en los centros oficiales todas las puertas les habían sido abiertas y habían hallado todo género de facilidades para cumplir su encargo, dijo que los ministros con quienes habían conferenciado, les prometieron hacer la justicia que pedían. La comisión de letrados en ejercicio manifestó que, instruido de oficio el proceso por los sucesos del día 2, el Claustro, por medio del señor Rector, se personaría aquí en los autos, para lo cual se otorgaría poder á un procurador. El señor Unamuno leyó un borrador de una comunicación de gracias que será enviada en contestación á las manifestaciones de protesta y de duelo y que dice así: En nombre del Claustro Universitario de esta Escuela, le doy las más rendidas gracias por haberse asociado á su duelo y protestado del abuso de fuerza cometido el día 2 del corriente. Rúgale, además, muy encarecidamente este Claustro, que influya en la juventud escolar y en todos aquellos que se hubieren afectado por lo ocurrido, para que dejen despejado y libre el campo á la justicia, ya que el asunto está en manos de los jueces del Reino, sostenedores del derecho. Ansiamos que no se desvíe la marcha natural de este triste asunto, que vuelvan la calma y serenidad á los espíritus, y que, robusteciéndose la disciplina, no haya que deplorar nuevas desgracias de esta índole. Aprovecha este triste motivo para ofrecerse de usted aféctisimo seguro servidor que besa su mano, El Rector, MIGUEL DE UNAMUNO.

Un incidente promovido por un señor claustral, sobre si las reuniones del Claustro extraordinario con motivo de los graves sucesos ocurridos, eran ó no legales, quedó terminado por estimar la reunión que se trataba de circunstancias excepcionales no previstas por la ley de Instrucción pública. Después de esto se levantó la sesión.

Más pesames Ayer y hoy ha recibido el señor Rector de esta Universidad los siguientes telegramas: De los alumnos de las cátedras populares del Ateneo de Jerez de la Frontera. De la agrupación de la juventud de Palafuegall. Del Claustro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Del de Filosofia y Letras de la misma Universidad. Del Directorio democrático de Santander. Del Alcalde y Ayuntamiento de Valencia. De los alumnos del Instituto de Lérida. De las sociedades obreras de Santander. De los republicanos de Utrera. Del Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Del catedrático jubilado don Victor Oscariz.

### NOTAS ESCOLARES

Como anunciábamos en nuestro número anterior, los estudiantes visitaron ayer nuevamente al P. Rector del Seminario, para poner en claro el asunto referente al P. Segura. El P. Carrera manifestó en nombre de éste á los escolares, que no había pronunciado las frases que se le atribuían, y que si hizo referencia á los sucesos del 2 de Abril, fué para probar un principio de doctrina y nunca para dedicar alabanzas al proceder de la guardia civil. Perfectamente informados, podemos asegurar que el período de vacaciones termina el martes próximo, y no el 3 de Mayo, como se decía por algunos escolares.

### QUISICOSAS

Los estudiantes de Zaragoza han enviado á los de esta capital una carta muy expresiva, protestando de los sucesos ocurridos en esta ciudad el 2 de Abril. Se han dirigido al Gobernador civil de la capital de Aragón, para que trasmitiese al Gobierno su protesta; costearon una misa

A nuestros suscriptores La administración de EL ADELANTO ha puesto en circulación los recibos por el actual trimestre que venció en 31 de Marzo, rogando que le abonen á su presentación. Algunos de nuestros suscriptores acostumbraban á pagar la suscripción por semestres vencidos, pero para regularizar la administración, hemos determinado enviar todos los recibos por trimestre, rogándoles nos dispensen esta alteración y abonen su importe.

### Crónica local y provincial

El señor ministro de Gracia y Justicia ha felicitado al expresidente de esta Audiencia por su acertada gestión mientras ha sido gobernador interino en circunstancias bastante difíciles. En el edificio del Gobierno civil se está haciendo la reparación de los desperfectos ocasionados con motivo de los sucesos de los días 2 y 3. Se ha encargado internamente del mando de la fuerza de la benemérita de esta capital, nuestro particular amigo, el capitán don Juan Núñez. Se encuentra en esta ciudad nuestro buen amigo don Manuel Labajos, catedrático de Matemáticas del Instituto de Valladolid. Hoy serán cantadas en la Catedral lamentaciones de Olivares, Doyague y Borrero. Está ya fuera de peligro y en periodo de convalecencia la niña que nuestro querido amigo, don Alfredo Ramón, ha tenido gravemente enferma de difteria. Reciban por ello nuestros plácemes los padres de la enfermita y á la vez los doctores Cuesta y Jaramillo, que, luchando contra el terrible mal, el primero como médico de consulta y el segundo como de cabeceira, y operando oportunamente y con éxito á la paciente, han logrado arrebatársela de las garras de la muerte, auxiliados de los sueros an idiféricos del laboratorio del sabio Ramón y Cajal. El triunfo alcanzado en este caso, hace esperar que en adelante, en Salamanca, deje de ser la difteria el terrible azote de los niños. Han regresado de Madrid los señores Bedmar, padre é hijo. Está enfermo desde hace algunos días el catedrático de Derecho, don Esteban Giménez. En Béjar, un pordiosero se arrojó por el puente, quedando muerto. Se desconocen las causas que le impulsaron al suicidio. De una carta que desde Valencia nos escribe nuestro amigo y colaborador don Francisco Núñez Hernández, copiamos lo que sigue: «Yo, noble pueblo querido de Salamanca, me uno á tu duelo, me compenetro con tus sentimientos de indignación y protesta. Que el bárbaro hecho nos aleccione y para que no sea tan fácil el dejarnos avasallar, ayúdemonos á esa inocente juventud á que se oriente por mejores derroteros que los que enseña el poder».

Los estudiantes de Zaragoza han enviado á los de esta capital una carta muy expresiva, protestando de los sucesos ocurridos en esta ciudad el 2 de Abril. Se han dirigido al Gobernador civil de la capital de Aragón, para que trasmitiese al Gobierno su protesta; costearon una misa

### EL ADELANTO

Los estudiantes de Zaragoza han enviado á los de esta capital una carta muy expresiva, protestando de los sucesos ocurridos en esta ciudad el 2 de Abril. Se han dirigido al Gobernador civil de la capital de Aragón, para que trasmitiese al Gobierno su protesta; costearon una misa

### EL ADELANTO

Los estudiantes de Zaragoza han enviado á los de esta capital una carta muy expresiva, protestando de los sucesos ocurridos en esta ciudad el 2 de Abril. Se han dirigido al Gobernador civil de la capital de Aragón, para que trasmitiese al Gobierno su protesta; costearon una misa

# LA ESPINA

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Y CONFITURAS MOVIDA A VAPOR

### DE ABRAHAM SANCHEZ CIUDAD-RODRIGO

Fabrica y Escritorio: Campo de Carniceros núm. 1.-- Despacho: Plaza Mayor

Telegramas: Espiña.-- Exportación á todos los puntos

### SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcd o. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo. ro-m-8



#### DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

A. Charles Lambert  
INVENTOR.—PARIS  
Calle Aragón, núm. 402  
BARCELONA

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80. De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

#### RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER--12 RUA, 12



Cristales de roca periscopicos, llamados de precisión, para vistas miopes y préorbitas. Se cambia toda clase de roca por otros números que convengan á la vista del interesado, la que se gradúa perfectamente.

Armaduras en lentes y gafas en oro, plata, níquel y acero y montadas al aire. Para señoras existe un bonito surtido de Impertinentes de concha é imitaciones. Se admiten composturas de cualquiera índole de este ramo como en relojería, 36 años de práctica y con personal idóneo.

#### ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60-49



#### COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAIEN, 3, bajo

#### CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especias número 2; Salamanca.

#### FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28 CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

#### PASTOS DE PRIMAVERA

Se arriendan para frescintas cabezas de ganado lanar en Otero de Vaciadores 5-3

En Berrocal de Padierna se arriendan los pastos de primavera para treinta reses, desde el 5 de Mayo al 29 de Septiembre.

Para tratar, con Gonzalo Sánchez, en la Cabeza de Diego Gómez ó en Carrascal de Barregas, con José Manuel Sánchez.

Se arrienda un espacioso portal en la calle del Doctor Riesco, 64.

Se vende la casa de número 35, Darán razón sombrerería del rincón, Plaza Mayor. 8-8

#### SE VENDEN DOS CASAS

Una en la calle de la Serpe, número 41, con dos pisos y otra en la calle de Cervantes ó Moros, número 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundantes árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, péjar, puerta trasera para la calle de las Taboñas Viejas y dos escusados. Del precio y condiciones informarán en la última. 80-8

#### VENTA DE CASAS.—Se venden seis enclavadas, en el casco de la población.

Para tratar, con Nicanor Gómez, calle de Zamora, 80, (Carnecería). 30-13

#### Se arrienda

Para cerdos en la próxima temporada de espigadero la socampana de Salamanca. Para tratar Belisario Encinas, Ledesma Tuta. 8-5

SE TRASPASA la casa de huésped enclavada en el casco de la calle del Clavel, número 2. Dará detalles, en la misma casa, don Quintín Sánchez. 15-2

el lunes pasado por el alma de los muertos; acordaron unirse para ejercer la acción popular, nombrar una comisión para que trabaje constantemente sobre este asunto, y colocar las banderas de las facultades a media asta.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, lo señora de nuestro particular amigo don Arturo de Dios, farmacéutico de Ledesma.

En el pueblo del Llano del Real (Cartagena), un joven llamado Soledad Cuadra Rodríguez, bebió por apuesta cuatro litros de aguardiente.

Demás está decir que el... desgraciado falleció á los pocos momentos.

Regimiento Lanceros de Borbón 4.º de Caballería

Se anuncia la venta en pública subasta de 16 caballos de este Regimiento, como ganado de desecho, para el día 12 del mes actual, á las diez de la mañana, y en el Cuartel de Trilingüe.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta.

El Comandante Mayor.—Simón Fernández.

Salamanca 3 de Abril de 1903. 4-2

Ayer recibimos un telegrama de Vigo, que dice así:

"Directores ADELANTO.—Alumnos Academia francesa pro estan indigno atropello autoridades Salamanca."

Por alumnos.—Director Borray.

Se halla vacante, en Béjar, una plaza de agente de vigilancia de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Para solicitarla se necesita ser licenciado del ejército.

Don Julián Vicente Hernández y don Máximo Abaunza, catedráticos del Instituto de Bilbao, han escrito una expresiva carta al señor decano de esta Facultad de Ciencias, protestando por los sucesos del día 2.

El profesor de esta escuela, don Gregorio Lorenzo Galindo, ha escrito al señor Rector protestando de lo ocurrido el día 2 y adhiriéndose á los acuerdos todos del Claustro á que pertenece. Sabedor á la vez de que se le ha hecho objeto de apreciaciones despreciosas, ruega se deshagan éstas, afirmando haberse hallado siempre y para todo al lado de sus compañeros y de los estudiantes. Fue quien más contribuyó, y esto nos consta, á que se soltara el día 1 al estudiante que se hallaba detenido, y con sus consejos procuró apaciguar los ánimos.

Ayer fueron denunciadas á la alcaldía cuatro mujeres, por haber pronovido una reyerta en la Plazuela del Corriño.

El Ayuntamiento ha concedido autorización á una comisión especial para que se proceda inmediatamente á hacer las reparaciones más urgentes en las máquin s elevadoras del agua.

Habiendo sido invitado el distinguido tenor que ha de actuar en la temporada de Pascua en el Teatro Bretón, de esta localidad, don José Estany, á tomar parte en la Misa Mayor que en la Catedral se ha de celebrar el Domingo de Pascua, dicho señor cantará, con acompañamiento de orquesta, un *Benedictus*, composición del director de orquesta del propio teatro, señor don Juan B. Rius.

Ama de cría

Desea criar un niño en su casa de Tejarés. Dará razón el botero del Peso. 2-2

Ante el juzgado militar y en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos del día 2, prestó ayer de laración el profesor auxiliar del Instituto, don Enrique Navarro.

Nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid* nos atribuye equivocadamente haber dicho que los oficiales de la Guardia ci-

vil han sido dados de baja en un cenao de recreo, siendo así que lo afir nado por nosotros fué que di los oficiales habían pedido la baja en referido cenao.

El saln antio y alumno de esta Universidad, don Luis Pérez Bajo, nos escribe desde Almaraz (Zamora) asociándose á la general protesta por los sucesos del día 2.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, el médico oculista don Cayo Alvarado, quien ha regresado de Extremadura en cuya población ha ejercido con notable acierto su profesión.

Ayer salió para Ledesma, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo don José Manuel Birlomé, Rector del Colegio de San Anbroso.

El Juez especial nombrado por la Audiencia territorial para instruir diligencias con motivo de los tristes sucesos del jueves, estuvo ayer tomando declaraciones en la sección primera de esta Audiencia.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Josefa Prieto, esposa del alumno de Medicina don Manuel Pardal.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Les ha sido confirmado definitivamente el haber provisional que se les hizo al expedirles el retiro á los segundos tenientes de la escala de Reserva don Manuel Alvaraz, don Manuel Grande y don Laurena González, los cuales cobrarán de la Habitación de la séptima región 146'25 pesetas mensuales, hasta que por cumplir la edad reglamentaria pasen á figurar á las nóminas de clases pasivas.

Por la Alcaldía de Sanchotello se cita al mozo Sergio Piedecasas, correspondiente al reemplazo de este año, para que se presente el día 11 ante la Comisión Mixta de reclutamiento y reemplazo.

Por la Alcaldía de Peñaranda se hace saber á todos los Ayuntamientos de aquel partido que sino quieren incurrir en responsabilidad, tienen que ingresar en las arcas municipales de dicha villa el importe del primer trimestre de gastos carcelarios.

Hi sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo el obrero Laureano Rodríguez á consecuencia del magullamiento que sufrió en la mano izquierda, estando trabajando en la fábrica de paños que los señores Rodríguez y Hermonos tienen en Béjar.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y colaborador, el médico de Villaveja, don Dionisio García Alor.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

Día 9.—*Jueves Santo*.—Santa Casilda, virgen; San Procomio, obispo y mártir; San Acacio, obispo y confesor; Santa María Cleofás; San Eusiquio, mártir, y Santa Vantrudés.

Santa Casilda, virgen, hija de un rey de Toledo, quien sostuvo continuas guerras contra los cristianos, se convirtió á la fe católica. Nació Casilda en el siglo XI. Desde sus primeros años, se inclinó su corazón con tierno afecto al socorro y alivio de los cristianos cautivos, derritiéndose en lágrimas cuando veía que pedían alguna injuria.

Tenía todos los días la costumbre laudable de visitar á los cautivos y darles alimento por sus manos. Hallábase escrita en su corazón aquella sentencia de David *Bienaventurado el que atiende al pobre y al necesitado; á quien Dios librará en el día malo*.

Aunque Casilda ejecutaba estos actos con la mayor cautela, llegó á entender su padre la piedad que usaba con los cristianos, y encontrándola un día que llevaba

alimentos á los fieles, la preguntó en tono airado: *¿qué llevas?*—Rosas, respondió Casilda sin la menor turbación, y con efecto, vió su padre convertido en estas flores el pan que había de servir para alimento de los cautivos. Volviendo las rosas á convertirse en pan luego que se marchó el explorador.

Casilda ardía en deseos de abandonar la secta de Mahoma; así se lo pidió al Señor, y éste díola una enfermedad incurable de un flujo sanguíneo con íauo. Supo Casilda que el único remedio para su salvación sería bañarse en el lago de San Vicente, y obtuvo licencia para ir allá, donde consiguió la apetecida salud. Allí mandó construir una humilde ermita, viviendo en ella hasta que llena de méritos pasó á disfrutar los premios eternos.

Unos escritores señalan el día de su muerte el día 15 de Abril del año 1050 y otros el 9 del 1017, en cuyo día celebra la festividad de esta gloriosa Santa la iglesia de Buigos.

Su venerable cuerpo fué sepultadg en el lugar santo de su muerte, del que en 20 de Junio de 1529 se trasladó á la urna de plata donde hoy se venera.

Se reza de la cena del Señor, con rito doble de primera clase y color morado.

Parroquias y conventos, los divinos oficios.

Visita á las estaciones.

Cultos

Catedral.—A las ocho y media los divinos oficios. Por la tarde, á las tres, sermón del Mandato, á cargo de don Tomás Vicente del Arco. A las cinco solemnes matines.

Parroquias y conventos, los divinos oficios.

Visita á las estaciones.

TELEGRAMAS

Los Sucesos de Maruecos

Fuego contrario Madrid 8.—De Melilla se han recibido telegramas que acusan extremada gravedad en los sucesos que se están desarrollando en las cercanías de aquella plaza.

Dicen aquéllos que las kábilas sublevadas estrechan el cerco de la alcazaba de Frajana, y que el fuego contra la fortaleza ha durado toda la noche pasada, siendo muy intenso.

Nuestras tropas Madrid 8.—Las tropas españolas recorren los límites de nuestro campo, y han tomado posiciones para impedir cualquier irrupción de los moros, estando dispuestas á repelerles por medio de las armas.

Refuerzos Madrid 8.—La dotación de desembarco del crucero "Infanta Isabel," saltó ayer á tierra, con la artillería de tiro rápido.

Los marinos rodean los fuertes españoles, dispuestos á entrar en fuego.

Príncipe asesinado Madrid 8.—Informes de moros amigos de España, aseguran que las kábilas han asesinado al príncipe Muley Arafa, tío del Sultán, que se hallaba en el Riff.

Dicen también que han sido asesinados los correos que se enviaban al Sultán, dándole cuenta de lo grave de la situación.

Sublevación general Madrid 8.—La sublevación es general entre las kábilas del Riff, que han proclamado al Roghí.

Víctimas Madrid 8.—Según informes oficiales, en los combates librados ayer y esta

noche, los moros sublevados han tenido dieciséis muertos y muchos heridos. Algunos heridos han sido curados en la plaza.

Una derrota Madrid 8.—A última hora se dio que en Uxde se ha librado un combate entre los sublevados y las fuerzas, leales venciendo éstas, que hicieron grandes bajas á sus contrarios.

Refuerzos Madrid 8.—Parece que son muchas las fuerzas leales que se dirigen á los límites de Melilla, para auxiliar Amrani.

También el Roghí envía refuerzos á sus partidarios.

Lío en puerta Madrid 8.—Créese que España no tendrá más remedio que intervenir en los sucesos de Melilla, por las complicaciones que los mismos han de traer dentro de nuestro campo.

Emisario del Roghí Madrid 8.—A Melilla ha llegado un emisario del Roghí, pidiendo al gobernador español que reconozca como Sultán al Pretendiente, y rogándole niegue asilo al Amrani.

El gobernador español le contestó negándose á entenderse para nada con los rebeldes y añadiéndole que si estos pisaban la plaza de Melilla los recibiría á tiros.

Saludos Madrid 8.—Ha salido para Gibraltar desde Tánger, una embajada marroquí que lleva el encargo de saludar al rey de Inglaterra.

Los indultos del Viernes Madrid 8.—El consejo de ministros celebrado anoche, acordó los indultos que han de concederse el Viernes Santo por S. M.

Presupuesto aprobado Madrid 8.—Anoche se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia. En éste incluyense algunas reformas, entre las cuales se halla la de conceder dietas á los médicos titulares en las vistas de las causas, lo mismo que se hace con los jurados.

Más reformas Madrid 8.—Otras de las reformas hechas por el señor Dato son las siguientes: Se nombrarán dos magistrados para inspeccionar los tribunales; se aumentarán los juzgados, y las plazas de magistrados.

Divisiones Madrid 8.—Los servicios penitenciarios se dividen en secciones directiva y de vigilancia.

Además, se consigna cantidad suficiente para el sostenimiento de los auxiliares que han de consagrarse á la instrucción de presos.

Subvenciones Madrid 8.—En el presupuesto se fija una subvención de 50.000 pesetas, para impedir la trata de blancas.

Aumentos Madrid 8.—En el presupuesto se aumentan los sueldos que actualmente disfrutan los jueces y los presidentes de las audiencias.

Contra la langosta Madrid 8.—El gobierno ha adquirido 25.000 litros de insecticida de la langosta, para repartir entre las provincias donde la plaga existe.

El Gobernador y los periodistas Madrid 8.—Los periodistas han acordado no visitar en lo sucesivo al Gobernador, por los rozamientos ocurridos entre éste y aquéllos en los pasados días.

Honores á Eduardo VII Madrid 8.—Cuando pase por Algeciras el yate del rey de Inglaterra, hará á éste los honores el crucero "Pinzón."

Herido grave Madrid 8.—Anoche reprodujéronse los alborotos de estos días. La policía dió algunas cargas, resultando un individuo herido de gravedad.

Nombramientos Madrid 8.—Ha sido nombrado Gobernador civil de Sevilla el señor Conde de Buena-Esperanza.

La Cruz Roja Madrid 8.—La Asociación de la Cruz Roja hará cumplir los acuerdos del Consejo internacional, y no consentirá ser nuevamente atropellada como los pasados días.

[Gracias á Dios! Madrid 8.—El Gobernador de Valencia, señor Martos, ha presentado la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable.

Manifestaciones Madrid 8.—En Málaga, Orense y Coruña siguen celebrándose manifestaciones de protesta por los sucesos ocurridos en Salamanca el 2 de Abril.

Sindicato de alpargateros Madrid 8.—En Castellón cerráronse todas las fábricas de alpargateros. Se formará un sindicato de patronos.

Cierre de tiendas Madrid 8.—En Valencia y Gijón se ha acordado cerrar las tiendas y el paro general, incluso de los periódicos, en un día determinado, para protestar de los fusilamientos de los estudiantes del 2 de Abril.

Dimisiones Madrid 8.—Insístese en afirmar que han presentado la dimisión de sus cargos los señores Sánchez Guerra y Linarés.

A Gibraltar Madrid 8.—El rey Eduardo de Inglaterra ha salido de Lisboa á Gibraltar, donde desembarcará y visitará la plaza.

Salmerón acusador Madrid 8.—En una reunión celebrada ayer por los republicanos, acordóse que el señor Salmerón ejerza la acción privada ante el Tribunal Supremo, en los sucesos ocurridos en Salamanca y Madrid.

Las huelgas Madrid 8.—Se hacen gestiones que se esperan pongan término á las huelgas obreras de Amsterdam, merced á concesiones de patronos y obreros.

Vuelve L' affaire Madrid 8.—En la sesión de la Cámara de diputados, donde ha vuelto á resumirse la cuestión Dreyfus, el diputado Jaures arrojó los ataques contra los nacionalistas, dirigiéndoles frases durísimas.

En igual tono le contestó Cavaignac, que insultó groseramente á Jaures, llamándole cobarde.

Ha sido anulada la elección del socialista Syocton.

Manifestación en provincias Madrid 8.—En Burgos y Zaragoza se han celebrado manifestaciones de protesta por los últimos sucesos.

La policía dió varias cargas. RIVERA.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos Marciana Palencia Petit.

Defunciones Ninguna.

—Sí; pero hubieras podido ser enroado, lo cual es mucho más doloroso. —¡Oh! exclamó el ladrón, no he asesinado, y la rueda... —Pero tienes malísima reputación, y eso basta.—Renaudin tomó su tono más meloso.—Querido Gascarille, dijo, ¡qué mal haces en recibirme así! Porque yo te quiero bien... —¿Qué decís? —El presidente se sentó sin repugnancia sobre la paja donde yacía Gascarille cargado de cadenas, y le preguntó: ¿Tienes... hijos? —¡No lo quiera Dios! —Pero de seguro que hay en el mundo alguien por quien tú te interesas. Estas palabras hicieron palidecer á Gascarille, del que se apoderó una emoción súbita. —¿Por qué me pregunta is eso? —Respóndeme francamente. —¡Pues bien... sí! existe Farinette... Una mujer á quien amo... suspiró el ladrón conmovido, y á la que no veré más que una vez... el día que sea ahorcado... estoy seguro de que irá á verme ahorcar... ¡Pobre Farinette! —¿La amas mucho? —Es el único sér á quien amé. Hay, añadió el ladrón con acento colérico, momentos que me pongo furioso cuando pienso que otro... porque, Farinette no tiene más que diez y ocho años. Y es bonita... y un muerto no guarda el calor de los pies, como suele decirse. —¿Quisieras dejarla unafortunita? Gascarille miró con asombro al presidente.—¿Qué le

tre los parisenses con el nombre de Gascarille y que era el terror de los habitantes de la capital. Abuelo de Cartucho, seducía á las mujeres, zurraba á los maridos y robaba cuanto podía. Jefe de una banda de ladrones de la calle Mauconseil é inmediaciones del patio de los Milagros, Gascarille asesinaba poco ó casi nunca. Uno de sus cómplices le vendió por tres escudos de oro al jefe de vigilancia, que le prendió en la calle de Vide Gosset y lo entregó al gran preboste, y éste juzgó que era inútil averiguar el motivo porque Gascarille había sido preso, y se contentó con pronunciar su fallo condenándolo á la horca. Gascarille, que creía haber hecho méritos para ser enroado vivo, no reclamó, y al condenarle dijo al juez: Ayer han traído al Chatelet á micer Renato el Florentino, á quien se le acusa de asesinato. Es probable que micer Renato sea condenado á ser descuartizado. En ese caso, tú serás ahorcado el mismo día que él suba al patíbulo, lo cual será muy honroso para tí. Quizás Gascarille no opinaba como el preboste; pero no se atrevió á contradecirle. El presidente Renaudin bajó al calabozo de Gascarille, pretextando que iba á interrogarle respecto de los cómplices que tenía ó debía tener, y el bandido le recibió bastante mal. —Puesto que me han de condenar á la horca, le dijo, bien pudiérais no venir á importunarme. —Amigo Gascarille, respondió Renaudin, te estás mostrando ingrato con la justicia. —¿Como se ha portado tan bien conmigo! ¿Acaso no voy á ser ahorcado?

Renato dirigió una mirada estúpida en su derredor, la del animal feroz cogido en el lazo, y que impotente, clava sus ojos sanguinolentos en los que le rodean. —El tuno espera librar negando, señor, dijo Crillon. —Sí, pero tiene que pasar por una prueba al lado de la cual todo esto no es más que juego, contestó el rey y señaló el brasero encendido y que seguía soplando uno de los ayudantes del verdugo: Renato miró al brasero y sintió desvanecerse las pocas fuerzas y el escaso valor que le quedaban, y pensó: Prefiero confesar, más vale morir... El juez le miró en este momento, y Renato se estremeció; parecióle que el semblante de Renaudin estaba en contradicción con sus palabras, y que mientras su voz le exhortaba á confesar su crimen, toda su fisonomía le estimulaba á negar, y hasta se arriesgó á hacerle una seña. Los ayudantes del verdugo levantaron á Renato del potro, y cogiéndole por los sobacos, le acercaron al brasero. El verdugo le colocó encima del fuego, bastante lejos para que las carnes no se le consumieran, y cerca para que la quemadura fuera terrible. Renato comenzó de nuevo á dar gritos.—¡Perdón! ¡señor... perdón...! voceó. El juez fijó en él su mirada magnética, con la cual le decía elocuentemente:—¡Calla!... desdichado... ¡Si quieres vivir, calla! Y fascinado por esta mirada, Renato voceó, pero no confesó y dijo:—¡Soy inocente!... La noche del crimen estuve en el Louvre... trabajando en el gabinete de la reina... Es... Godolfino... ¡Señor, perdón! ¡perdón! —Déjadle un momento, dijo el rey. El verdugo soltó la mano que Renato apartó de la

**EL PRÓXIMO ECLIPSE DE LUNA**

El 11 del actual habrá eclipse parcial de Luna, visible en España en excelentes condiciones. Este eclipse, que será casi total (973 milésimas del diámetro de Luna), se verificará a las horas siguientes:

Entrada de la Luna en la penumbra terrestre, 21h. 27m. del día 11.

Entrada en el cono de sombra, 22h. 35m. del día 11.

Medio del eclipse, 0h. 13m. del día 12.

Salida de la sombra, 1h. 52m. de idem.

Salida de la penumbra, 3h. 0m. de idem.

Como se ve, el medio del eclipse se efectuará casi a media noche. Como el movimiento propio de la Luna, al través de las constelaciones se verificará de Occidente á Oriente, y el satélite atravesará el cono de sombra de la Tierra algo al Norte del eje del mismo, el primer contacto será en el borde SE, de la Luna (á la izquierda y abajo para un observador situado en España) y el último en el borde SO, (á la derecha y abajo por el mismo observador). El pequeño casquete no eclipsado quedará en el borde Norte (arriba, para el observador citado; abajo, para los del hemisferio austral).

Será la parte más interesante del eclipse la coloración roja ó morada de la Luna, así como el estudio espectroscópico de la luz del satélite.

Los aficionados á la Astronomía podrán pasar una noche agradable observando y tomando notas de este eclipse y experimentar después la satisfacción de divulgar sus observaciones, que indudablemente han de ser instructivas.

**El ganado argentino en Portugal**

Varios periódicos españoles, principalmente gallegos, se preocupan de las importaciones de bueyes argentinos en Portugal, temiendo que dichos bueyes entren en España sin pagar derechos.

La tarifa portuguesa de 17 de Junio de 1892, impone un derecho de una suma equivalente á 42 pesetas próximamente de nuestra moneda á los animales adultos y 14 pesetas á los animales jóvenes; en esta denominación de bovinos jóvenes se comprenden los animales menores de tres años, según tenemos entendido.

Como Portugal está unido á España por el tratado aduanero de 1893, no podemos comprender que dicha tarifa haya sido modificada en provecho de la Argentina. Siendo libre el comercio de ganados entre España y Portugal, no puede admitirse que los bueyes que pagan á la entrada en España 40 pesetas por cabeza, estén exentos de derechos á su entrada en Portugal. A lo sumo, pudiera suceder, lo que nos parece extraordinario, que los argentinos hayan conseguido introducir bueyes cebados bajo la denominación de animales jóvenes. Los Consules en Portugal podrán en todo caso sacarnos de la duda.

Bien está que la prensa se preocupe de esta cuestión, que tiene una importancia grandísima para la riqueza agrícola del Oeste y Noroeste de España; pero en lugar de estudiarla bajo el aspecto menos general, examinando el detalle aparente y evitando el fondo, mejor haríamos en cosiderar el lado práctico y susceptible de resultados provechosos duraderos.

No pidamos al Gobierno medidas descabelladas, como de costumbre; dejémosnos de tonterías, y pensemos en mejorar nuestro miserable ganado, como se hace en todos los países, y como hemos debido hacerlo desde hace un siglo.

Nuestros bueyes valen el 25 ó 30 por 100 menos que los similares del extranjero, y cuesta 125 ó 30 por 100 más criarlos. Toda la cuestión está aquí.

**Sección agrícola**

**Tratamiento del estiércol**

El estiércol se conduce directamente de la cuadra al estercolero (donde queda formando un montón), ó á una fosa, hasta su empleo. Las pérdidas que entonces experimenta el estiércol pueden ser muy grandes. Apesar de un buen tratamiento, 500 kilogramos de estiércol pueden reducirse, en tres ó cuatro meses, á 100 kilogramos; naturalmente, si el estiércol no ha recibido ningún cuidado, las pérdidas pueden ser mucho mayores. Esta pérdida de peso procede de que, por la descomposición, una parte del humus se convierte en gas y se escapa.

Debemos procurar por todos los medios á nuestro alcance, evitar las pérdidas del estiércol durante todo el tiempo que debe conservarse. Conviene á los agricultores mezclar yeso fosfatado, kainita ó carnalita, al estiércol en los establos y cuadras. Tomaremos también todas las precauciones posibles para evitar las pérdidas de las deyecciones líquidas, bien tenga lugar ésta por su filtración en el subsuelo de la cuadra ó estercolero, bien se marchen como escurrido por el arroyo.

Indicado esto, aún debemos tener muy presentes los extremos siguientes:

1.º *Extender uniformemente el estiércol.*—El montón debe tener por todas partes la misma altura y estar comprimido de igual manera. Los diferentes estiércoles de caballo, de buey, de cerdo, etc., deben extenderse por capas alternas para conseguir un todo homogéneo, y no un estiércol que presente puntos más calientes que otros.

2.º *Impedir cuanto sea posible el acceso del aire al estiércol.*—Esta condición no puede aplicarse sino á la parte interna del montón, por sernos imposible impedir que el aire actúe en el exterior. El aire actúa destruyendo el estiércol, y evitaremos en parte esta acción comprimiendo el montón; esto puede efectuarse por obreros, ó mejor, si el estiércol está contenido en una fosa ú hoyo, llevando de tiempo en tiempo allí los animales, que por el pisado lo comprimen fuertemente. Hay que evitar la presencia de los cerdos, porque éstos escarban en el estiércol, haciéndolo, por el contrario, más ligero.

3.º *Conservar el estiércol un poco húmedo.*—El estiércol no debe descansar sobre el agua, y su superficie no debe estar completamente seca. Conviene mojar el estiércol de tiempo en tiempo con las deyecciones líquidas por medio de una bomba, y el sobrante debe volver á la fosa de las deyecciones líquidas.

4.º *Cuidar, cuanto sea posible, de impedir la acción del sol sobre el estiércol.*—El calor solar facilita considerablemente

la descomposición del humus. Si fuera muy costoso cubrir el estiércol, se podrían plantar árboles alrededor de la fosa.

A. STUTZOR.

De la Federación Agrícola de Bonn.

**VARIEDADES**

El primer teatro popular fundado en Rusia fué el de Tomask, Siberia; su resultado llegó á ser, por todos conceptos, excelente, haciéndose preciso agrandarlo al poco tiempo.

Alentada por esto, la sociedad del Neva hizo ensayos en San Petersburgo y constituyó, antes del año, á sus expensas, un teatro de piedra, que costó 300.000 rublos y era capaz para contener 1.500 espectadores.

En 1900 la sociedad tenía un capital de 174.000 rublos.

Los patronos de Vassili Ostrof construyeron un teatro para sus obreros, donde podían acomodarse 800 personas.

Desde entonces, hasta los pueblecillos y villorrios más insignificantes tienen, mediante la ayuda del Gobierno, su teatro popular, donde el precio de las localidades es, á veces, inferior á cinco céntimos.

Goya, el gran pintor aragonés, no está, según se sabe, muy bien representado en el Museo del Louvre, de París.

Hasta ahora existían sólo tres cuadros debidos á su pincel. Pero un aficionado de los más inteligentes de la capital francesa ha podido proporcionar otros tantos, que han sido ya expuestos en París.

Un retrato de arquitecto con uniforme de profesor de la Academia madrileña, un canónigo y el retrato de un íntimo amigo de Goya, Tiburcio Pérez, en mangas de camisa y con un gesto maliciosamente enigmático, que imprime al retrato extraordinaria animación y vida.

La riqueza total de Europa, en muebles ó inmuebles, sube á 1.175 billones.

Las naciones que figuran con mayor riqueza, aparecen en el orden siguiente: Inglaterra, con 295 billones; Francia, con 247; Alemania, con 201; Rusia, con 160; Austria, con 103; Italia, con 79; Bélgica, con 25 y Holanda, con 22.

Calculando el promedio de la fortuna de cada habitante con la total de la nación, se obtiene un orden diferente. Inglaterra tiene 7.400 francos por habitante; Francia, 6.600; Holanda, 4.660; Bélgica y Alemania, 3.900; Austria ó Italia, 2.500; Rusia, 1.500.

Inglaterra es la nación cuya riqueza publica ha experimentado más rápido aumento durante el siglo XIX.

El número de habitantes de la Tierra se calcula que asciende á un millar quinientos millones, de los que mueren cada año 33.035.033.

Existen 3.064 idiomas y más de 1.000 regiones diferentes.

El número de hombres y de mujeres es, poco más ó menos, igual, y la duración media de la vida está en los treinta y tres años.

La cuarta parte de los hombres mueren antes de cumplir el decimoquinto aniversario.

De cada mil personas, una solamente llega á la edad de cien años; dos á la de ochenta.

Cada día mueren por término medio 31.874 personas, ó sea 2.730 por hora ó 60 por minuto y una por segundo.

**La fotografía**

La fotografía, como medio de investigaciones científicas, nos apunta cada día nuevas y agradables sorpresas.

Hace veinticinco años, cuando se inauguró la estatua de Niepce, Mr. Davanne creyó hacer el mayor elogio, al mismo tiempo que expresar la mejor característca de la fotografía, diciendo que era "el historiador verídico é imparcial de todos los fenómenos visibles".

Y en efecto, la fotografía ha procurado corroborar ese elogio y reflejado todo lo que puede ver, ha llegado á fotografiar los objetos en movimiento, por medio de la "cinematografía".

Pero el elogio es incompleto, pues no son únicamente los fenómenos visibles los que reproduce la placa fotográfica, sino hasta los invisibles con los mejores lentes astronómicos y á pesar de los más ingeniosos reactivos químicos.

Hace ya unos cuarenta años que el doctor Vogel publicó el hecho siguiente:

Un fotógrafo de Berlín recibió la visita de una dama que se quería retratar. Al revelar la placa, después de la exposición, advirtió el artista que todo el rostro, representado en el negativo, presentaba considerable cantidad de puntos extraños, de un aspecto particular. Hizo otra placa y ésta ya salió perfecta.

Pasaron días, y como la señora no volviese á recoger los retratos, los mandó el fotógrafo á la dirección indicada y entonces supo que la dama, días después de ir al taller, cayó enferma de viruelas y había fallecido.

El doctor Vogel comprobó la veracidad del relato del fotógrafo y, examinando el cliché, adquirió la seguridad de que efectivamente la fotografía había predicho la aparición de la erupción variolosa algunos días antes de que se hiciese visible.

Hechos análogos han ocurrido después. El sabio arqueólogo francés barón de Gros, comunicó á la Academia las observaciones hechas en la época en que se fotografió antiguos documentos de Atenas.

El barón de Gros observó, en efecto, al revelar el cliché, que la fotografía presentaba líneas enteras de letras que no veía en el original.

Tan raros como curiosos fenómenos ocurrieron cuando los fotógrafos no conocían más que el procedimiento humano, pero desaparecieron al usarse las placas bromogelatinosas.

Pero ahora reaparece el hecho y la solución ó el procedimiento para fotografiar lo invisible nos lo da un fotógrafo ruso.

La posibilidad de retratar lo invisible tiene su fundamento sobre el hecho generalmente conocido de que la placa fotográfica se impresiona por las diferencias de tonos más débiles que los necesarios para impresionar la membrana del ojo, la retina.

Por tanto, el primer método para fijar lo invisible sobre la placa es el de hacer representar reduciéndose la primera operación á estudiar la intensidad de la luz y el tiempo de exposición y

determinar los reactivos más sensibles para la impresión, fijación y reforzamiento de las placas.

No podemos entrar aquí en más detalles técnicos pero sí puede asegurarse que la fotografía ha sufrido una revolución y en lo sucesivo podrán sacarse «vistas de lo invisible».

[REYES.

**CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA**

Las compañías de ferrocarriles han establecido billetes especiales con motivo del XIV Congreso Internacional de Medicina que tendrá lugar en Madrid desde el 23 al 30 de Abril, con reducción de precios á favor de los congresistas nacionales, sus esposas é hijos.

Desde una estación cualquiera se expenderán billetes con destino á Madrid y desde Madrid al punto de procedencia, con arreglo á las bases siguientes:

En 1.ª clase, pesetas 0'05 por viajero y kilómetro.

En 2.ª clase, pesetas 0'0375 id. id.

En 3.ª clase, pesetas 0'0225 id. id.

Más el 10 por 100 como impuesto del Tesoro y el timbre móvil correspondiente.

Los billetes para el viaje de ida se expenderán directamente hasta Madrid desde el 1.º al 29 de Abril, ambos inclusive, dentro de cuyas fechas habrá de efectuarse el viaje.

Los billetes para el viaje de regreso se expenderán en las estaciones de Madrid y despachos centrales, también directamente hasta el punto de procedencia, desde el 24 de Abril al 20 de Mayo próximo, ambos inclusive, dentro de cuya fecha deberá realizarse el viaje.

Podrán utilizarse todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

Lo mismo á la ida que á la vuelta, y dentro del período señalado anteriormente, se autoriza al viajero para detenerse en las estaciones del tránsito.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso, si lo hubiere, se abonará al precio íntegro de la tarifa general.

El equipaje podrá facturarse, á voluntad del interesado, bien para el destino del billete, bien para una estación cualquiera de las intermedias del trayecto, facturándolo en este caso al reanudar el viaje.

**Al alcance de todas las fortunas**

**Fonógrafo popular**

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.

Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

**Precio 30 pesetas**

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óp. ras, zarzuelas, marchas, etc., etc.

**Precio de uno 3 pesetas**

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

**EUREKA**

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

**F. RUDESCIO SANTOS BENITO**

Plaza Mayor, 16, 17 y 18  
SALAMANCA

llama y arrastrándose á los pies del rey, le dijo en voz lastimera: ¡Señor, soy inocente!... Mi daga, se la había... dado á Godolfino... para que la llevara á un vaciador... Esa llave... era... la suya... ¡señor!

—¡Verdugo! repuso friamente Carlos IX, ¡cuál es la mano que acabáis de tostar?

—La izquierda, señor.

—Pues bien, quemadle la derecha. Esa es la que mató al platero Lorient, la más culpable.

El verdugo se apoderó de la mano derecha de Renato y la aproximó al brasero; pero apenas sintió en ella la quemadura, cuando el paciente, agotadas sus fuerzas, exhaló un grito y cayó desmayado en los brazos de los verdugos, y el juez dijo al rey:—Señor, creo que Vuestra Majestad debería permitir que llevaran al paciente á su calabozo... Su desmayo puede ser largo... pudiera sucumbir... mañana se continuará.

—Está bien; respondió el rey; mañana se pasará á la prueba de las cuñas.

—¿Y sino confiesa? dijo Crillon.

—En ese caso, replicó el rey con calma, se darán tres días de término para que los que se interesan por él busquen al verdadero culpable, y como este lo es el mismo, el parlamento le condenará el cuarto, y... el quinto será despedazado!

El duque de Crillon se sonrió y replicó:—Es lástima que Pibrac no oiga esto; quizás cambiaría de opinión.

Renato continuaba desmayado y tendido en el pavimento de la sala del tormento.

—¡Lléváos esa carroña! me apesta su hedor. Venid,

Crillon, vamos á almorzar, porque estoy muriéndome de hambre, dijo el rey y salió de la sala.

Asomó una sonrisa á los labios del presidente Renaudín, que murmuró:—Comienzo á creer que Renato no será descuartizado.

Al salir de la sala del tormento, y mientras sacaban de ella á Renato desmayado, maese Renaudín bajó al calabozo de un ladrón condenado por el gran preboste á morir en la horca.

Para los culpables de cierto rango, como Renato, por ejemplo, se reunía el parlamento y se ponía en escena el tormento; pero para un ladrón ó un asesino de baja estofa, bastaba la jurisdicción del gran preboste que decidía que llevaran á la horca al pobre diablo sin más formalidades, cualquier mañana que el verdugo de París tuviera ocupación en la plaza de la Greve. Rara vez se dignaba este temible funcionario molestarse por un reo de poca importancia. Era costumbre que un ladrón sentenciado por el preboste esperara, para sufrir su condena, á que un criminal de alto copete ocupara los ocios del ejecutor de la justicia.

Solia entonces levantarse al lado del patíbulo donde algún gran señor desleal debía ser descuartizado, la horca del pobre diablo, cuya muerte presenciaba el gentío antes de que fuera enrodado el gran señor.

La ejecución del reo de baja ralea era como un prefacio que debía excitar la curiosidad de los espectadores.

Al día siguiente de haber sido preso el perfumista, el jefe de vigilancia capturó á un ladrón muy conocido en

he de dejar, si no tengo nada? la vigilancia me quitó los diez ó doce doblones que poseía.

—¿Y... Farinette?

—Farinette nada tiene... como no sea un par de ojos azules y treinta y dos dientes y muelas... lo cual es poco...

—Es mucho, al contrario.

—¿Queréis callar, juez? exclamó Gascarille lleno de cólera; bien podríais dejarme morir tranquilo...

—Si quisieras escucharme hasta el fin... Estás condenado á morir; si te pidieran un favor... en cambio de doscientos escudos de oro que constituirían una bonita dote para Farinette, que podría llorar honradamente tu memoria...

—¡Doscientos escudos! exclamó el bandido deslumbrado; ¿querida Farinette! ¡Y qué sería menester hacer para eso!...

—Escúchame, prosiguió Renaudín. Estás condenado á ser ahorcado, y lo serás. Nadie se muere más que una vez, y que sea por tres crímenes ó por dos... el dogal que te echen al cuello no te apretará ni más ni menos.

—Gascarille miró al presidente y preguntó:—¿Queréis que cargue con el crimen de otro?

—Cabalmente.

—¿Y qué crimen es ese?

—El asesinato de la calle de los Osos.

—¡Ah! comprendo; se quiere librar á Renato.

—¿Y qué te importa á tí eso?

—¡Vaya si me importa! como que me descuartizarían vivo en lugar de ahorcarme.